

ECO DEL COMERCIO.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DÍAS.—Se suscribe en MADRID en el despacho del Eco del Comercio, calle de Capellanes, número 10; en las provincias en todas las administraciones de correos, y en las principales librerías del reino.—*Preco de suscripción:* en MADRID por un mes 20 rs., por tres 56, por seis 114, por un año 226; en las PROVINCIAS, franco de porte, por un mes 31 rs. por tres 90, por seis 173, por un año 351.—Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigirán al EDITOR francos de porte. Los números sueltos á 10 cuartos

NOTICIAS OFICIALES.

REALES DECRETOS.

Agravada la enfermedad que hace tiempo padece don Diego de Entrena, jefe político de Madrid, me he convencido de que no bastan los esfuerzos de su celo para continuar desempeñando este destino: en su consecuencia he tenido á bien como reina gobernadora, á nombre de mi augusta Hija la reina doña Isabel II, admitirle la dimisión que repetidamente me tiene hecha, quedando muy satisfecha de sus servicios. Tendréislo entendido, y dispondréis su cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En palacio á 9 de setiembre de 1838.—A don Alberto Felipe de Valdric, marques de Vallgornera.

Atendiendo á los méritos y circunstancias de don Joaquín Vizcaino, marques viudo de Casa-Pontejos, y á las repetidas pruebas de su ilustrado celo por el servicio público, he tenido á bien como reina gobernadora, en nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, nombrarle jefe político de la provincia de Madrid. Tendréislo entendido, y dispondréis su cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En Palacio á 9 de setiembre de 1838.—A don Alberto Felipe de Valdric, marques de Vallgornera.

PARTE.

El comandante general de Guipúzcoa don Leopoldo Odonell con fecha 2 del actual participa desde S. Sebastian: Que el subteniente del batallón franco de Guipúzcoa don Antonio Urdapilleta se embarcó la noche del 31 de agosto último en una lancha tripulada por 24 hombres, con el objeto de sorprender una partida de facciosos establecida en el cabo de Machichaco, pero como no pudiera verificarse dicha operación por haber cambiado el viento, tuvo que regresar á la plaza, y habiendo avistado tres lanchas enemigas, las apresó, haciendo prisioneros á dos rebeldes.

NOTA. La Gaceta de ayer contiene dos reales decretos de fórmula, dados el 8 del corriente, concediendo el uso de la media firma á los señores Ruiz de la Vega y Vallgornera, ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

NOTICIAS ESTRANGERAS

ALEMANIA.

Coronación del emperador de Austria en Milan.—El emperador salió del Tirol y se dirige á Come, siguiendo el camino de Chiavenna. Parece que se detendrá en Come e irá á visitar la villa del conde Raimondo de Milan. Se creía que al entrar S. M. I. en el reino Lombardo Veneto habría hecho publicar el decreto de amnistía de que se sigue hablando: pero no ha sucedido así, por lo que se espera que tendrá lugar á su entrada en Milan.

El gobierno acaba de publicar el programa del ceremonial de la entrada solemne del emperador en Milan, del homenaje que debe prestarsele y de la coronación.

Damos el extracto de este curioso documento.

Ceremonia de la entrada solemne del emperador en Milan.—Al llegar SS. MM. al pabellón de Loreto, serán recibidas por el archiduque virey, por los gobernadores de Milan y Venecia, los dignatarios del reino, los capitanes de los guardias de corps, el general en jefe y las damas de palacio. Despues de descansar un poco en Loreto, SS. MM. y acompañamiento se pondrán en marcha en el orden siguiente:

1.º Un escuadrón de caballería y un batallón de granaderos con música á la cabeza; 2.º los J. R. (baptizada) seguidos de muchos caballos ricamente enjaezados y conducidos por palafreneros á pie; 3.º mozos de espuela y trompetas de corte; 4.º los heraldos de las ciudades del reino; 5.º los corregidores y los asesores municipales; 6.º las diputaciones de los estados de Padua, Pavia, Academia de bellas letras, de Milan y de Venecia, de los institutos científicos etc. etc.; 7.º los diputados de las congregaciones provinciales; 8.º los delegados provinciales y sus consejeros; 9.º los diputados de las congregaciones centrales; 10. los consejeros del gobierno de Milan y de Venecia, todos en coches tirados por dos caballos; 11. los dos gobernadores de Milan y de Venecia, cada uno en un coche tirado por seis caballos; 12. los pages á caballo; 13. los nobles, chambelanes, escuderos, consejeros íntimos, el gran chambelan, el gran mayordomo mayor etc., todos en coches tirados por seis caballos, y llevando sus lacayos con gran librea á las portezuelas de los coches; 14. el archiduque virey en una gran carroza de gala tirada por seis caballos, SS. MM. en una gran carroza imperial tirada por seis caballos, precedida de seis heraldos á caballo, con el birrete puesto y los bastones en la mano, y rodeada de las guardias nobles del reino. El general en jefe y el ayudante general colocados á las portezuelas de la carroza.

Seguirá el gran escudero, el mayordomo mayor de la emperatriz, los capitanes de los guardias de corps, todos á caballo. Despues la primera dama de honor y otras doce de palacio en coches tirados también por seis caballos. La guardia noble lombardo veneta, el director y los gefes empleados de correos, cerrando la comitiva un batallón de granaderos y un escuadrón de caballería.

Cuando llegue el emperador á las puertas de Milan, el corregidor y los asesores municipales le presentarán las llaves de la ciudad en un cogín bordado con los colores évicos. SS. MM. continuarán su marcha hasta el Come, en cuya plaza estarán todos los generales y oficiales de la guarnición. El clero, el cuerpo diplomático, el colegio de abogados y los notarios, se hallarán dentro de la iglesia. El emperador y la emperatriz serán recibidos en esta por el cardenal arzobispo, que les dará el agua bendita. Concluido el *Te Deum* pasarán SS. MM. á las habitaciones de palacio.

Ceremonial del homenaje.—Todas las personas que hayan formado parte del acompañamiento, los arzobispos, obispos, generales oficiales y todos los que son recibidos en la corte, deberán reunirse en la sala de las caridades el día señalado para el juramento.

Así que el emperador esté sentado en el trono teniendo la cabeza descubierta, el mayordomo mayor Lombardo Veneto pronunciará un discurso, al que seguirá una alocución del emperador; el cauciller aulico leerá en seguida la fórmula del juramento, que será repetido en voz alta por los diputados teniendo levantados el pulgar y dos primeros dedos de la mano derecha. Concluida esta ceremonia

irá á pie á la catedral el emperador precedido de los representantes del reino y seguido por el acompañamiento, y allí se cantará un *Te Deum*.

El 4 de setiembre se trasportará con gran solemnidad y pompa la corona de hierro de Monza á Milan en un coche tirado por seis caballos y escoltado por la guardia noble italiana.

El 6 de setiembre al amanecer 101 cañonazos y las campanas de la ciudad anunciarán la solemnidad de la coronación.

FRANCIA.

PARIS 1.º de setiembre.—Un hecho nunca visto en los fastos del ejército acaba de suceder en Perpignan en el regimiento 16 de ligeros. Cuando la revolución de julio se hallaba parte de este regimiento de guarnición en la Guiana y en el Senegal, teniendo su depósito en Moulins. Un número considerable de voluntarios que el gobierno quería dejar de Paris fueron á incorporarse en aquellos puntos á dicho regimiento. Habiendo regresado á Francia en 1832 se les sometió en cierto modo á una nueva organización, é ingresaron en sus filas militares de diversos cuerpos, antiguos oficiales unos, y otros procedentes de la ex guardia real. Con objeto de amalgamar los heterogéneos elementos que habían servido para su formación, creyó el mariscal Soult deber confiar su mando á un gefe experimentado y conocido, sobre todo por su rigidez. El coronel Devaux, que lo había mandado desde setiembre de 1830, recibió esta prueba de confianza. El 16 de ligeros pudo en breve competir con los demás cuerpos del ejército por su instrucción, aspecto marcial y estricta disciplina, de que ha dado pruebas en Strasburgo y en Paris: el año pasado formó parte del campo de Compiègne, y se hizo acreedor á los repetidos elogios que le prodigó el comandante general.

Sin embargo en las últimas revistas, habiéndose notado en los oficiales algun descontento por la continuación de una severidad mas de palabra que de hecho, de que se acusaba al coronel, el ministro de la guerra mandó pasar al 16 de ligeros en el mes de junio último una revista extraordinaria. El teniente general conde de Reille fue el encargado de verificarlo, el cual llamó á los oficiales, oyó sus quejas y á consecuencia del informe de aquel, cuatro oficiales del expresado regimiento fueron destinados á otros cuerpos, y el 16 de ligeros recibió orden de ir de guarnición á Perpignan.

Llegado apenas á su destino, despues de sesenta dias de marcha, en medio de los mas fuertes calores, y despues de haber dejado una multitud de enfermos en los hospitales del tránsito, el 16 de ligeros ha vuelto á ser revistado por el general conde de Castellane, que en lugar de limitarse á lo que está prescrito, ha creído deber dirigir á todo el regimiento que se hallaba formado en gran parada, y á la vista de todo el pueblo, las palabras siguientes:

«Nombrado por el rey de los franceses pa á tener el honor de revistar el regimiento de infantería 16 de ligeros, lo he verificado con el mayor cuidado. Su administración es buena, pero su disciplina é instrucción dejan mucho que desear... mucho que desear. Los castigos por palabras mal sonantes y por faltas de subordinación no son bastante severos: es necesario dejar á cada uno en la plenitud de los poderes que les confiere la ordenanza. La firmeza y la justicia son la fuerza de los gefes y la garantía de sus subordinados: la unión da la fuerza.»

El coronel Devaux sin embargo de hallarse humillado y exasperado por esta reconvencción hecha en público, mandó desfilar el regimiento; pero pocos momentos despues reuniéndolo de nuevo le dirigió la palabra todo conmovido en estos términos:

«16 de ligeros, yo os he mandado con honor por espacio de ocho años. Calumniosas delaciones han intentado manchar mi reputación para con mis gefes. He sofocado en mi corazón todo lo penoso de esta situación mientras que no se trataba mas que de mi persona; pero hoy que se ataca á un regimiento que se ha distinguido siempre por su disciplina, por su celo en el servicio y por su instrucción, no me creo ya digno de mandaros y rompo mi espada.»

Al pronunciar estas palabras, escriben de Perpignan, que el coronel tomó la espada con sus dos manos y procuró romperla contra el arzon de la silla; pero no pudiendo conseguirlo la arrojó violentamente á sus pies despues de haberse herido ligeramente en una mano. «Que lleven, dijo, la bandera á casa del teniente coronel,» y partiendo al galope se dirigió á su alojamiento.

Es imposible formar idea de la impresión que produjo esta escena: todo el regimiento estaba profundamente conmovido y consternado. Los soldados, cabos y sargentos querían sobornar á su coronel: los oficiales mismos que creían tener algun motivo de queja de él depositaron todo sentimiento de hostilidad y fueron los primeros en manifestar su estimación hacia un gefe cuya generosa susceptibilidad había patentizado esta escena.

Los gefes y oficiales de los demás cuerpos pasaron todos á visitarle.

El teniente coronel Mr. Rabusson y un comandante del 16 de ligeros marcharon inmediatamente á dar parte de lo sucedido al teniente general. Este informó del hecho al ministro de la Guerra por despacho telegráfico arrestando provisionalmente por 15 dias al coronel Devaux.

No necesitamos consignar nuestra opinión sobre un hecho tan extraordinario. Se presenta á la decisión del ministro una de las mas graves cuestiones de disciplina militar y sobre todo debere fijar su consideración en si el general inspector no ha traspasado los límites de su autoridad al dirigir á todo un regimiento y á su coronel una reprimenda tan severa y tan pública.

Bayona 4 de setiembre.—El señor Rostchild partió el 3 de esta ciudad para Irun y San Sebastian con el cónsul español.

Los cristinos han establecido en S. Adrian un nuevo hospital militar, donde ya hay 300 enfermos procedentes de la ribera.

Maroto ha formado un nuevo escuadrón de caballería con los desertores cristinos, y ha desarmado á 16 soldados de la legión inglesa que se hallaban entre ellos, quitándoles los caballos y dándolos 800 reales á cada uno y el pasaporte para Francia.

Un buque procedente de Burdeos ha desembarcado en las costas de Bilbao 800 quintales de salitre y una gran cantidad de azufre para los carlistas, por cuya razon ha disminuido considerablemente en las provincias el precio de estos artículos que habitualmente suministra la Francia.

—Los acreedores de don Carlos, que no habían querido convertir sus créditos en honores reales, acaban de recibir una buena suma á cuenta; pero contrayendo al mismo tiempo obligación de hacer nuevos suministros.

—Maroto parece que trata de destruir con una actividad incansable el siniestro concepto que goza entre los insurgentes.

Arias Teijeiro, temiendo una próxima y completa desgracia, ha

hecho dimisión del ministerio de Estado que desempeña, despues de haberle quitado el de guerra; pero parece que don Carlos no la ha admitido.

—En Oñate continuaba éste el día 1.º: sus tropas habían recibido la víspera una quincena de su paga; y se iba á dar á los oficiales un tercio de mesada.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 2 de setiembre.—Las partidas del mando de Urdapilleta y Dionisio se embarcaron antes de anoche en una lancha de este punto, con objeto de hacer una expedición marítima que parece no haberse logrado por causa del tiempo. Sin embargo, no queriendo hacer el viaje en valde han apresado á la vuelta tres lanchas pesqueras de Ondarón, que van á ser vendidas en pública subasta: los 29 hombres que las tripulaban han sido destinados de orden del general por un tiempo determinado á los trabajos en Guetaria.

FUENTERRABIA 3 de setiembre.—Segun algunos preparativos que se observan, un día de estos va á haber movimiento general en esta línea; operando todas las tropas disponibles, dejando en las guarniciones poca gente ó solo reclutas, y se asegura que antes se repartirá media paga. Suponemos será en combinación con las demás divisiones del ejército del Norte, reduciéndose la operación de este lado á llamar la atención del enemigo, mientras el principal ataque sea en el campo de Estella ó en otra parte.

Con el dinero recibido hace dos ó tres meses por la facción se han dado á sus soldados algunas pagas, restableciéndose la disciplina y contentando la deserción que se había observado en sus filas, consiguiendo tambien con estos recursos el auxilio de algunos caballos y otras cosas. Nuevamente esta última semana han estado en Bayona recogiendo todas las onzas de oro posibles, pagando por cada una el premio de 4 francos, 30 y 40 céntimos, para el nuevo recurso que se va á enviar á don Carlos, y que regularmente habrán librado las potencias del Norte.

Nosotros con mejores garantías, con contratos formales y lucrativos para los prestamistas, con alianzas y simpatías y otras muchas ventajas que al parecer aquel no tiene, andamos antes y ahora para conseguir el empréstito, dando vueltas y mas vueltas estos seis meses de Madrid á Paris, y de Paris á Londres, ofreciéndonos todos, segun dicen los periódicos, y siendo el resultado que nadie nos da un cuarto, ó que no se realiza el empréstito.

SORIA 5 de setiembre.—A esta hora que son las diez de la noche se acaba de recibir la noticia de haber evacuado la facción de la villa de Almazán, dirigiéndose á Fuente-Pinilla, que es de los Pinares. En dicha villa han vendido los rebeldes las existencias de sal, y se han llevado los granos de diezmos y amortización, habiendo incendiado el fuerte, que por su débil defensa tuvo que abandonar el destacamento que lo guarnecía antes de la entrada de la facción.

MEQUINENZA 6 de setiembre.—Apenas se tuvo noticia en esta villa de que la facción de las Garrigas había pasado el Segre con el fin de impedir la entrada de granos en ella, en cumplimiento al feroz decreto de la junta rebelde de Berga, dispuso su acreditado gobernador don Sebastian Blanc que saliese de la plaza la compañía de nacionales movilizadas de la misma con dos mas de los de Gandesa y unos once ó doce caballos, todos al mando del capitán don Manuel Soler, con el objeto de que situados á la espalda del pueblo de la Granja, y distribuida la fuerza en los puntos por donde debían regresar los rebeldes cayese sobre los mismos y los escarmentase. Cumplidas exactamente todas estas prevenciones, el resultado mas feliz coronó los esfuerzos de nuestros guerreros, pues contados en el campo dejaron los sectarios del oscurantismo ocho muertos vistos, varias armas y otros despojos de poco valor, sin que por nuestra parte ocurriese desgracia alguna.

¡Gloria eterna á los valientes de Mequinenza y Gandesa! Ellos han repetido con este hecho la gloriosa acción del 26 de agosto de 1837 cuando hicieron morder el polvo á toda la guarnición facciosa del mismo pueblo.

SANTANDER 4 de setiembre.—Anteayer hubo ayuntamiento extraordinario para facilitar, como facilitó, á petición del intendente 4 ó 5,000 duros que con toda premura pedía el brigadier Castañeda para socorrer á la tropa de su inmediato mando. Sabemos con satisfacción que en medio de las penurias que nos rodean ha sido satisfecho este pedido.

En el mismo día, se dijo ayer, se ha oido fuego de la parte de Ramales, sin que hasta ahora se haya traslucido su origen; por lo que algunos opinan que podría proceder del mismo pueblo y en celebridad de la ocurrencia de Morella.

Un sin número de carros del país han salido en el día de ayer y esta mañana cargados con balas de todos calibres, de las que se hallaban en el punto de la Cabada con destino á Logroño. Para el mismo punto fueron de esta la semana anterior por orden espresa del general en jefe, los ocho carros que se emplearon en el transporte de los cañones de la Cabada á Pontejos, con noticia que sin duda tuvo S. E. por el señor Castañeda, de que aquellos eran por su construcción particular mas propios y acomodados para la clase de transportes de efectos de guerra.

IDEM 5.—Continúan presos los Limares y Lavanderos contra quienes ya resultan algunos cargos de haber estado en comunicación con la junta facciosa. Las ideas de tales pajarracos eran bien conocidas y no hay un liberal de buena fe que no se haya alegrado de ver encausados á los que con embozo nos hacen la guerra mas furiosa y traidora.

VITORIA 6 de setiembre.—Antes de ayer volvió del cuartel general el señor gobernador anterior á encargarse nuevamente del mando de este gobierno.

Se asegura tambien que el general en jefe viendo la esposición que había hecho el ayuntamiento pidiendo la vuelta de aquel al gobierno, contestó que no podía negar á Vitoria esta pretension.

CIUDAD-REAL 7 de setiembre.—El espíritu público va mejorando de un modo sumamente satisfactorio, y anuncia un venturoso porvenir para esta provincia, presa hace tanto tiempo de las hordas sanguinarias que defendían la ominosa causa del príncipe rebelde.

Treinta y tres individuos se han presentado á indulto en los dias que han mediado desde mi anterior. Doce facciosos han sido fusilados en los tres últimos dias en esta capital, y otros seis mas han sufrido la misma pena en la villa de Manzanares, entre los cuales se usa ha dicho que estaban los cabecillas Archibona y su segundo gefe.